



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Expte. C-20-16 COMISION DE ASUNTOS RURALES Y POBLACIONES DE CAMPAÑA Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo gestione y realice las demandas solicitadas en la localidad de La Violeta.-

VISTO:

Que siguiendo con las reuniones que la Comisión de Asuntos Rurales y Poblaciones de Campaña de este Honorable Concejo Deliberante, realiza en los distintos pueblos que conforman el Partido de Pergamino. En un permanente contacto con los vecinos, Delegados y referentes institucionales, en este caso en la localidad de La Violeta surgen distintas demandas; y

CONSIDERANDO:

Que dentro de las necesidades más importantes que nos hacen llegar en esta localidad son,

- 1) Gestionar el arreglo y Repavimentación del camino Guerrico – La Violeta ante Vialidad Provincial.
- 2) Terminar Playa de Camiones.
- 3) Solicitar al Belgrano Carga el edificio para hacer la Casa de la Cultura, más el predio del terreno para iniciar proyecto para realizar el Polideportivo.
- 4) Realizar obras de Cordón Cuneta, asfalto y escurido.
- 5) Mejorar el sistema de recolección de residuos buscando la clasificación domiciliaria y el posterior tratamiento.
- 6) Arreglo de las veredas de la Plaza Belgrano.
- 7) Realización de cerco perimetral para el Cementerio Local.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de Mayo de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACION:

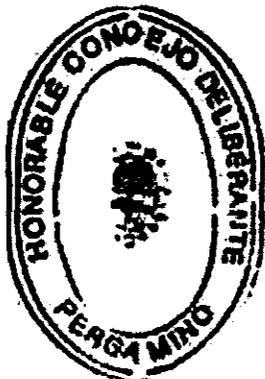
ARTICULO N°1: Solicitar al Departamento Ejecutivo, por el área que corresponda -----gestione y realice las demandas solicitadas en la Localidad de La Violeta

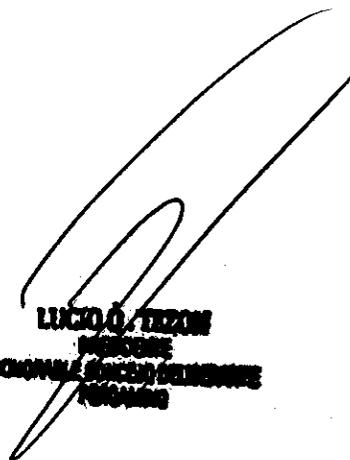
ARTICULO N°2: De forma.-

PERGAMINO, 11 de mayo de 2016.-

COMUNICACION N° 2865/16


MARÍA FERNANDA ALEKKA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO